Muy buenos días compañeros, damos la bienvenida a todos los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, todo esto fundado y dispuesto por lo Artículos 27, 49 y 50 Fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Facción IV, 49, 73 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; como Primer punto tenemos la Lista de Asistencia y en su caso la Declaración del Quorum Legal, el cual me permito dar lectura, Síndico Jorge Antonio Quintero, Reg. Juan José cuevas García, Presente; Regidor Armando soltero Macías, Presente; Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía; Regidora Elisa Ramírez Ruelas, Presente y Regidora Paula Celina Lomelí, Presente,; en virtud de que nos encontramos 4 cuatro ediles de 6 seis integrantes convocados, existe Quorum, siendo las 9:15 Nueve horas con quince minutos del día 29 veintinueve de septiembre del 2016 Dos Mil Dieciséis, como Segundo Punto tenemos la aprobación de la Orden del día, la cual me permito dar lectura, Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal, Segundo Punto, aprobación del orden del día, Tercer Punto, aprobación del Acta anterior con fecha 23 de junio del 2016, Cuarto Punto, aprobación del Acta 27 de Julio del 2016, damos la bienvenida, a la Regidora Susana Rodríguez Mejía, muchas gracias por estar aquí, la Regidora Susana Rodríguez, entonces somos 5 ediles de 6, muchas gracias ; como Quinto Punto, Asuntos Generales y Sexto Punto, Clausura de la Reunión, por lo cual les pregunto si están de acuerdo en aprobar la Orden del día, favor de manifestarlo... 5 cinco votos a favor, muchas gracias; como Tercer Punto tenemos la aprobación del Acta con fecha 23 de Junio el 2016, la cual se les envió para su revisión y firmas con anterioridad, no sé si recuerden es la del 23 de junio porque el mes pasado que tuvimos la reunión, no alcanzo a estar terminada y se modificó la orden del día, lo recuerdan? Entonces si están de acuerdo en que omitamos la lectura del acta y aprobemos el Acta de fecha 23 de Junio del 2016, favor de manifestarlo, entonces tenemos 4 votos a favor y se abstiene el regidor Peri porque no estuvo presente; como Cuarto Punto tenemos la aprobación del Acta del 27 de Julio del año, la cual también fue enviada para su revisión y firma con anterioridad por lo cual les pregunto si están en favor de que omitamos la lectura y aprobación de dicha Acta del 27 de Julio del 2016, a favor 5, queda aprobada, como Quinto Puno tenemos Asuntos Generales, aquí en la reunión pasada les comentaba que estábamos a punto de publicar un libro de la Maestra Luz Garibaldi, son poemas, ella se acercó con su servidora, pedía que le ayudáramos en su libro, ya lo tenemos terminado, pero nos enfocamos mucho en lo que fue la portada y el contenido se encontraron muchos errores, la maestra se confió en una de sus hijas que transcribió en la computadora, hay muchos errores algunas palabras, casi se puede decir que en muchas y no podemos regalar un libro así, ya estoy viendo con el periódico que fue el tribuna el que nos ayudó a hacer a la impresión de los libros, ver de qué manera podemos volverlo a hacer, la maestra está dispuesta a cubrir al cien, éstos realmente no van a servir, incluso también el periódico tuvo algunos errores porque repitió títulos en algunas poesías, mas aparte todos los errores que vienen de palabras, definitivamente son muchos, teníamos programado precisamente el día de hoy hacer la presentación y el regalo del libro, pero lo vamos a tener que posponer hasta nuevo aviso. En el ciclo escolar que acaba de iniciar, informarles también que tuvimos algunas gestiones aproximadamente 50 cincuenta, 60 sesenta solicitudes de nuevos ingresos o algún cambio de turno desde el nivel básico hasta bachillerato, entonces decirles que prácticamente se lograron la mayoría algunos casos fueron pues casi imposible, sobre todo que la inmensa mayoría quería cambio de turno del vespertino al matutino y por lo regular el turno matutino está muy saturado y el vespertino es el que menos quieren y pues es muy complicado, por ejemplo en las secundarias,

nos explicaban los directores que al bajarles su población del turno vespertino, les pueden quitar maestros y luego saturar salones y ahí ya se les vuelve un conflicto, entonces no es precisamente que no se quiera hacer el cambio, sino por cuidar su plantilla laboral de los maestros. Alguno de ustedes tiene algún asunto, adelante regidora;**Reg. Susana Rodríguez Mejía;** quiero hacer una propuesta aquí ante la comisión, respecto ahorita que están iniciando las clases con el tema de la basura, que podríamos hacer nosotros un programa de reciclado en las escuelas, de colectas tanto de papel como de cartón , realizándolo de alguna manera para que la escuela obtenga recursos, no serán los grandes recursos del mundo desde luego, pero que esos recursos puedan utilizarse para adaptar un área específica en la escuela para poder organizar los dos tipos de recursos, uno los que son reciclables y otros los cursos de composta, casi la mayoría de las escuelas, deberíamos de hacer un análisis de los planteles, pero tienen un jardín o tienen un área que puede ser utilizada para generar composta, y generar cursos de cómo tratar ese tipo de recursos, poder tener abonos o incluso tener huertos dentro de la misma escuela y a su vez iniciar con la colecta del reciclable. Si estos programas funcionaran y un gran porcentaje de las escuelas pudieran utilizarlos de manera extracurricular, de manera independiente a las clases que comúnmente ellos llevan, pues creo que se reduciría en una gran cantidad el número de basura que estamos emitiendo actualmente en la ciudad y esto nos ayudaría bastante, Hay registro de que en los residuos son casi en un 60 – 70% los reciclables como plásticos, cartón, papel y el resto es orgánica que también puede tener una función, que esto sea un programa de tratamiento de los residuos, que sepan que la basura es dinero, que no toda la basura se desecha, que hay alguna que puede reutilizarse, etc., además del tema de los camiones que ha venido abordando el gobierno, que de alguna u otra manera desde ya hace mucho tiempo, pues sí sería importante que hiciéramos esa parte de la educación lo de las escuelas del tema específico de la basura, gracias. Alguien más, adelante Dr. Armando, **Reg. Armando Soltero Macías,** bien, gracias buenos días, yo creo que es una propuesta posible, con resultados benéficos para la ciudad, si creo que pueda lograrse mucho, pero necesariamente tiene que involucrarse los profesores, a veces esa es la parte en que se convierte en lo más difícil, igual dice la regidora Susana verificar casi todas tienen áreas verdes, o no verdes, nada mas de tierra, si es posible que se logren pero también, había de alguna manera capacitar a profesores, sobre todo ojalá fueran entusiastas, porque eso sería lo que punta al éxito. En el tema de recolección de basura y su posible venta, los artículos que son vendibles, sí; es una reflexión nada más, en alguna ocasión en algún momento hace muchísimos años, hicimos una campaña gigantesca de ese tipo de cosas, pero luego se convirtió en acopio y el guardarlo en tanto se entrega a una empresa especializada y en paga; se convierte en nido de bichos, entonces tendría que ser muy ágil todo el movimiento para evitar que eso ocurra y puede venderse prácticamente todo, a lo mejor como dice la regidora no a grandes fortunas pero sí, si se hace de una manera organizada una manera muy bien planteada puede dar resultados extraordinarios, y obviamente es un tema educativo que por supuesto puede comenzar en familia que es la parte idónea y nosotros retomarlo en las escuelas, pero insisto tendrá que ver con algunos otros elementos de juicio como ojalá que los profesores se involucraran porque eso garantiza el éxito, felicidades, muy interesante la propuesta, **Reg., Paula Celina Lomelí**, si de hecho sí sé que algunas escuelas ya lo hacen, no todas, entonces si sería , yo creo que con la subdirección de educación la maestra Norma, ella tiene un poquito más de información de las escuelas que posiblemente ya lo hacen y como dice el Dr. Armando, es bien importante que tengan disposición, más que nada los directores; hay escuelas muy bonitas que las tienen en muy

buenas condiciones, a lo mejor viejitas pero las tienen pintaditas, a lo mejor no nuevo el material pero todo muy bien, y hay escuelas a lo mejor no tan viejitas mas sin embargo los maestros o directores están esperando que los recursos les lleguen, no hacen nada por gestionar, creo que mucho tiene que ver los directivos, los maestros, que involucren a la sociedad de padres de familia, pueden generar mucho recurso, incluso ayudar en esa parte de la reciclada y es bien importante que ellos, que les planteemos lo que conlleva, que a lo mejor el Ayuntamiento pueda ir a recogerlo para que no se acumule animalitos que después vaya a ser un problema para los niños, sería cuestión de analizarlo bien, con mucho gusto, **Reg. Susana Rodríguez Mejía**, la idea sería que haya una capacitación donde se involucre la sociedad de padres de familia, como los maestros, que la capacitación sea impartida por alguna de las Asociaciones en materia de ecología que hay ya en el municipio, con la gente que está participando con el Consejo de Ecología, creo que podría fomentar con gente de la Universidad de Guadalajara, el vínculo con la empresa que se vendería con todas las escuelas y que esa empresa se encargue de recogerla, cada semana y que no sea un costo extra, ni para el Ayuntamiento ni para la misma escuela, tener un sitio específico donde se guarden las cosas, que finalmente lo cerremos firmando un convenio de éstas partes y que podamos empezar en varias etapas y la primera etapa invariablemente sería la capacitación de los maestros y la sociedad de padres, para que desde su casa sea que lo fomente y en la escuela ya se reforzará. Si quieren en la próxima sesión les traigo ya la propuesta de las etapas, las fechas, quienes participarían, quien les daría el curso y todo lo demás ya desarrolladito, **Reg. Paula Celina Lomelí**, claro que sí, muchas gracias, **Reg. Juan José,** muchas gracias Presidenta, en otro tema informar que es muy importante la situación que en los informes que manifestaron algunos alcaldes, ahora que me toco acompañarlos donde algunos alcaldes informaron de la falta de algunos maestros y Puerto Vallarta, pues lamentablemente no se ha escapado a esta situación difícil y que no deja de preocupar a los maestros, especialmente a los padres de familia, al ver que sus hijos no tienen al maestro que se requiere para que esté dándole clases a sus hijos, no sé si tengan alguna información , si ya se cubrieron esas plazas, había una manifestación, había inconformidades de algunos maestros, algunos padres de familia, inclusive algunos alumnos que se estaban manifestando, pero sí saber si ya quedó resuelto aquí en Puerto Vallarta, **Reg. Paula Celina Lomelí**, si de hecho ceo que ya están cubiertas, creo que ya no está el problema o ya están por resolverlo, aquí el problema fue que cada director de cada plantel educativo junto con su supervisor, tiene que tener actualizada su plantilla laboral, ellos tienen una plataforma ante la SEP donde tienen que tener actualizada su plantilla, si no la actualizan donde tiene que venir jubilaciones, incapacidades, pues la Secretaría no lo adivina y pues van a tener falta de maestros o algunos directores jalan a sus maestros a lo administrativo, por ejemplo en la primaria de Las Palmas, el director parece ser que tuvo unos problemas, lo descansaron y jalan a un maestro para que cubra la dirección, para que salga la administración de la escuela y no creo que sea más importante dejar una dirección que dejar un grupo solo, entonces juntan 4° y 5° de primaria con un solo maestro y ahí vienen los padres de familia que efectivamente se quejan, a mí una mamá me llamó y me dijo, es que mi hijo está en 4° y de repente el maestro saca algún tema de 5° y pues se queda que no sabe y todo eso sí perjudica, eso es importante, eso es lo que me manifestaron en la DRSE que es cuestión de que la plataforma, que cada maestro tenga actualizada su plantilla laboral y que estén al pendiente. Nosotros en una ocasión nos invitaron a un programa de radio, donde yo estaba en la mejor disposición de apoyarlos y pues la docencia es directamente responsabilidad

de la Secretaría de Educación Pública, en dado caso el Ayuntamiento ha gestionado a través de una servidora, en un Jardín de Niños solicitaron a una persona de intendencia para cubrir una incapacidad maternal por tres meses, se pudo apoyar a este jardín de niños, y pues en cuestión de maestros pues sí está más complicado, no creo que el Ayuntamiento cuente con docentes, o a lo mejor sí, puede ser que cuente con maestros y que estén en otros puestos y que puedan estar al frente del grupo y que puedan estar en lo que la Secretaría manda al que corresponde, pero en dado momento si se requiere, pues lo buscamos y damos el apoyo, pero ya después el secretario y la Delegada dijeron que ya estaba por resolverse el problema y parece que ya está arreglado, no sé si en las Palmas ya llegó el director, eran las 2 dos que quedaban y ya están cubiertas**, Reg. Juan José cuevas García**, si lo que pasa es que insisto, me tocó ir a un informe y me tocó escuchar ese tema, junto con el tema de salud, que también la falta de doctores que también es muy importe, y fíjate que coincidían con ese tema y aquí en Puerto Vallarta, No hay a lo mejor la comunicación que se debe tener con el Gobierno del Estado, pues allá declaraban otra cosa muy diferente a la realidad de cada municipio, pues tenían el problema que no se contaban con el total de los maestros que deben de tener las escuelas, igual el tema de los médicos, que bueno que por su conducto se están buscando las gestiones necesarias para que aquí teniendo a Teresita puedan mejorar o tratar de resolver este problema que no deja de ser importante; **Reg. Paula Celina Lomelí**, Adelante regidora; **Reg. Elisa Ramírez Ruelas**, gracias por la invitación Celina y agradecerte el apoyo que me diste para un alumno que no había quedado en la escuela y me lo incorporaste en el Cecytej allá en Ixtapa, yo nomás preguntarte como van con el tema de la situación respecto a los robos en las escuelas, ya bajaron los robos, como va lo de las alarmas que se aprobaron, como van en ese sentido, **Reg. Paula Celina Lomelí**, pues hasta ahorita no se ha sabido de algún robo, nada más hace poco de una escuela privada que parece ser que si tenían alarma, pero nunca llegó la seguridad, a veces sucede que cuando el teléfono está dañado, no llega la alerta a las compañías, por eso también es importante tener bien las líneas telefónicas. Las alarmas ya se pasaron a la Comisión de Hacienda y es la comisión que tiene que dictaminar, si es viable o no la compra para ya después pasar las instrucciones a la Subdirección de Educación que sea la encargada de que cada escuela interesada se acerque para hacer los trámites y decirles las condiciones que el municipio se compromete en caso de que se apruebe a que se paga el equipo básico y la escuela se compromete a pagar mensualmente el monitoreo, **Reg. Elisa Ramírez Ruelas**, otra pregunta que me llama la atención también como estamos en temporal de lluvias, ahorita te encargo mucho las escuelas si te llega un dictamen, como estamos en Protección Civil, estamos al pendiente, para que fomenten mucho como está implementado cada centro educativo y nosotros poder actuar de alguna manera, **Reg. Paula Celina Lomelí,** si gracias, de hecho si he tenido varios dictámenes de protección civil, pero sobre todo por algunas cuarteaduras o los techos que por falta de impermeabilización o a lo mejor no es el material adecuado que se mina el agua, pero sí el lunes yo te voy a remitir algunos reportes, **Reg. Elisa Ramírez Ruelas**, he tenido pocas ahí, si ver la manera de hacérselas llegar a Teresita que tenga también copias de los dictámenes para que sepa y se dé cuenta sobre el apoyo de alguna manera involucrarla también . Reg. Paula Celina Lomelí, si también las escuelas se pueden inscribir a los diferentes programas del gobierno del estado y de la federación que incluyen algunos para la infraestructura más fuertes, pues el Ayuntamiento tiene un programa que puede cubrir hasta $10,000.00 Diez mil pesos, entonces algunas cuando son cuarteaduras ya muy fuertes, o que hay que cambiar los techos pues son gastos muy fuertes y ellos son los que le tienen que entrar a ese tipo de gastos, pero si

con gusto los que tenga, igual lo veo con Teresita para que ella esté enterada y ver si ella puede agilizar algunas que ya estén anotadas en algún programa pues para que sea de mayor urgencia. Entonces pasando al Sexto Punto que es la Clausura de la Reunión, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la décima reunión de la Comisión de Educación, siendo las 9:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día 29 veintisiete de septiembre del 2016 Dos mil dieciséis, muchas gracias compañeros, que tengan buen día.

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 18 DE OCTUBRE DEL 2016.

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACIÓN

LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DR. ARMANDO SOLTERO MACÍAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

C. ELISA RAMÍREZ RUELAS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. MARTHA SUSANA RODRIGUEZ MEJÍA
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DR. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN